



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 11 días del mes de junio de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión extraordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Giovana Fleitas, Br. Karina Caorsi; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Gissell Colman, Obst. Part. Leticia García.--

Siendo la hora 16:48 inicia sesión

1. **Visto** que en la Comisión Directiva del día 28 de mayo se aprobó la propuesta de Dirección, en cuanto a la modalidad de la prueba del Internado, la cual será una prueba de ranking, debiendo la estudiante rendir una prueba final integrada, teniendo 2 períodos, al finalizar el Internado.

Considerando que:

- el día jueves 6 de junio se convocó una reunión con el equipo de Dirección, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, Asist. Acad. Patricia Gadea, Obst. Part. Natalia González, la Coodinadora del Internado, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló, la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez y la Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva, para planificar la elaboración de la nueva prueba del Internado, en cuanto al diseño, las fechas, etc.
 - presentan una propuesta por escrito.
 - se detectó un problema importante al momento de fijar las fechas de la prueba del Internado y la prueba final integrada, ya que aquellas estudiantes que no aprueben la prueba final integrada no podrían volver a rendir la prueba de ranking con la generación siguiente, debido a que para ese momento, ya fue realizada.
 - actualmente las Rotaciones del Internado finalizan el 30 de setiembre y el 1° de octubre inicia la nueva generación.
 - el grupo de trabajo propone, 3 períodos para renidr la prueba final integrada siendo los mismos en el mes de octubre 2020, noviembre 2020 y abril del 2021.
 - se plantea la posibilidad de realizar talleres de apoyo para rendir la prueba final.
- Se bajará a los Ordenes para su discusión. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.